

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA EJECUCION DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS
ASOCIACION "OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO
PADRES FRANCISCANOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009**

GUATEMALA, MAYO DE 2010



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	1
Generales	1
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
Área Financiera	2
Área Técnica	3
Limitaciones al alcance	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
Información Financiera y Presupuestaria	4
Bancos	4
Propiedad, Planta y Equipo	4
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	5
Ingresos	5
Egresos	5
Información Técnica	6
Otros aspectos	6
Plan Operativo Anual	6
Sistemas Informáticos utilizados por la entidad	6
Sistema de Contrataciones y Adquisiciones	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
Dictamen de Auditoría	7
Estados Financieros	8
Notas a los Estados Financieros	10



INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	11
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	12
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	13
8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	13
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	14
10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	15
Visión	15
Misión	15
Estructura Orgánica	15





Guatemala, 4 de mayo de 2010

Guiseppe Contran Crivellaro
Presidente y Representante Legal
ASOCIACION "OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES
FRANCISCANOS

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) ASOCIACION "OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS con el objetivo de Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, preparados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Atentamente,

Ponente(s):



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

La Asociación de Obras Sociales del Hermano Pedro Padres Franciscanos es una entidad no lucrativa no discriminatoria y apolítica, de servicio y proyección a la comunidad. Su personería jurídica fue autorizada mediante Acuerdo Gubernativo No. 526-88 de fecha 15 de julio de 1988, inscrita en el folio 267 libro 42 del Registro Civil de Guatemala, en 1995 realizó modificación de sus estatutos conforme Escritura Pública No. 165 de fecha 21 de octubre de 1995, autorizada por el Notario Jorge Mario González Álvarez, denominándose Asociación Obras Sociales Santo Hermano Pedro Frailes Franciscanos (OFM), según consta en el libro 2 folio 364 del Registro Civil de Guatemala. Se encuentra inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) con el número de Identificación Tributaria 546198-7 y en la Contraloría General de Cuentas, con número de cuentadancia A5-61.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoria se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Practicar Auditoría Gubernamental incluyendo la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión a la Asociación de Obras Sociales del Hermano Pedro, Padres Franciscanos, con el fin de identificar situaciones críticas y proponer mejoras en los Controles Gerenciales.



Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, preparados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por directivos y empleados de la Asociación.

Establecer que los ingresos y egresos provenientes de los fondos transferidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se percibieron y depositado oportunamente; así mismo si fueron conciliados mensualmente con los registros contables.

Evaluar la gestión Administrativa y Operativa bajo los preceptos de eficiencia y eficacia.

Evaluar si los sistemas de Control Interno implementados por la Asociación, aseguren el desarrollo eficiente de las actividades y las operaciones de su gestión.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno, los sistemas de registro e información financiera resultante de la auditoría, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, así mismo se evaluaron las cuentas de balance general, estado de resultados, preparados por la entidad, los cuales incluyen operaciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

El examen se basó en la utilización de técnicas de auditoría, aplicando Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental de la



Contraloría General de Cuentas, para el efecto se procedió a evaluar la totalidad de los ingresos que percibió la entidad; así mismo, a nivel de egresos se consideró una muestra del 75%.

Área Técnica

Durante el periodo auditado, se evidenció que la Asociación Obras Sociales del Hermano Pedro, no invirtió fondos públicos en obras de infraestructura, por el motivo de que el giro de sus operaciones se enfoca directamente a servicio de salud y atención a pacientes.

Limitaciones al alcance

Durante el proceso de la auditoría, no se presentó ninguna limitante que pudiera incidir en el desarrollo de la misma.



5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Bancos

Se verificó que la Asociación de Obras Sociales del Santo Hermano Pedro, Padres Franciscanos, maneja sus recursos en cuatro cuentas bancarias, las cuales se describen a continuación: tres cuentas del Banco de Desarrollo Rural las cuales se utilizan para depositar donativos de personas particulares o de diferentes entidades nacionales e internacionales, identificadas de la manera siguiente: No. 3-001-12213-8, a nombre de Asociación Obras Sociales del Santo Hermano Pedro F.F.; cuenta de ahorro No. 4-001-05118-2 a nombre de Asociación de Obras Sociales del Hermano Pedro Cuenta Gobierno; cuenta No. 3-001-03134-1 a nombre de Asociación de Obras Sociales del Hermano Pedro, el total de estas cuentas al 31 de diciembre de 2009 asciende a QUINIENTOS TRES QUETZALES CON NOVENTICUATRO CENTAVOS (Q.503.94).

Finalmente la Asociación dispone de una cuenta de depósitos monetarios en el Banco G & T Continental, número 030-602311-3 a nombre de Obras Sociales del Santo Hermano Pedro Cuenta Gobierno, en la cual se depositan los fondos que se originan de los convenios que se suscriben anualmente con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la cual al 31 de diciembre de 2009, no disponía de saldo. (Ver Anexo No. 1).

Para comprobar el saldo bancario de las cuentas descritas, se revisaron las conciliaciones bancarias, las cuales están debidamente documentadas con los estados de cuenta respectivos, determinándose la razonabilidad de la misma.

Propiedad, Planta y Equipo

La entidad dispone de inventario de activos fijos y derivado de pruebas de auditoría, se comprobó que los mismos se encuentran registrados adecuadamente e identificados con códigos, así mismo disponen de tarjetas de responsabilidad de los bienes asignados a los empleados que laboran para la Asociación.



Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos

Ingresos

Se examinaron los registros de ingresos estatales que percibió la Asociación durante el período auditado, comprobándose que los mismos provienen únicamente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y para el período 2009 se suscribió el Convenio No. 32-2009 de fecha 30 de enero de 2009, para prestación de servicios médicos y cooperación financiera.

Según cláusula QUINTA de dicho Convenio, el valor del mismo asciende a SIETE MILLONES DE QUETZALES (Q.7.000,000.00) de los cuales efectivamente la Asociación percibió únicamente CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.5.750,000.00). Es importante indicar que debido al atraso en los aportes del Ministerio de Salud y derivado de los compromisos mensuales en cuanto a gastos de funcionamiento, la Asociación realiza préstamos internos a la cuenta de gobierno, que se originan de fondos privativos que genera la entidad y que posteriormente cuando se reciben los fondos estatales, se reintegra el valor de los préstamos a la cuenta respectiva.

Este movimiento de fondos se opera a nivel de registros de Caja Fiscal, razón por la cual los ingresos según estos registros ascienden a NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS QUETZALES CON CUARENTA Y CUATRO (Q 9.812,832.44). (ver Anexo No. 2 y 3).

Egresos

Se verificó la documentación de soporte de los egresos, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, la cual asciende a NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO QUETZALES CON CINCUENTA CENTAVOS (Q 9.812,328.50), constituidos principalmente por gastos en sueldos y salarios de personal administrativos, enfermería, médicos, mantenimiento de materiales y suministros.

El valor de los ingresos percibidos y de los egresos durante el período auditado, es diferente en QUINIENTOS TRES QUETZALES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.503.94), diferencia que corresponde al saldo de las cuentas bancarias No. 3-001-12213-8 con saldo al 31 de diciembre de 2009 de SESENTA Y CINCO CENTAVOS (Q. 0.65) y de la cuenta No. 4-001-05118-2 con saldo de QUINIENTOS TRES QUETZALES CON VEINTINUEVE CENTAVOS (Q.503.29), ambas aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-.



Complementariamente se verificó una muestra del 75% del total de los gastos, los cuales a nivel de fondos del Ministerio de Salud Pública, corresponden exclusivamente al pago de sueldos y salarios del personal administrativo, médico, enfermería, técnicos, operativos y de mantenimiento que laboran para la Asociación de Obras Sociales del Hermano Pedro, Padres Franciscanos (Ver Anexo No.2).

Información Técnica

Otros aspectos

Plan Operativo Anual

El presupuesto de ingresos de fondos del estado para el período 2009, asciende a SIETE MILLONES QUETZALES (Q.7.000,000.00), sin embargo lo realmente percibido fue CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES (Q. 5.750,000.00). (Ver Anexo No. 5).

Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

Sistema de Contrataciones y Adquisiciones

La Comisión de Auditoría estableció que la Asociación Obras Sociales Hermano Pedro, Padres Franciscanos, se encuentra inscrita en el sistema de GUATECOMPRAS, sin embargo durante el período auditado no se registraron compras de bienes o servicios.





Señor
Guisepe Contran Crivellaro
Presidente y Representante Legal
Asociación Obras Sociales
Hermano Pedro Padres Franciscanos
Su Despacho

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación de Obras Sociales del Hermano Pedro, Padres Franciscanos que corresponden; el Balance General y Estado Resultados al 31 de diciembre de 2009, por el periodo que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestra auditoría.

Condujimos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Normas de Auditoria Gubernamental. Dichas Normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoria para obtener certeza razonable para establecer si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. También evaluar los principios contables usados y los estimados importantes hechos por la administración, así como evaluar la presentación global del estado financiero. Creemos que nuestra auditoria brinda una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente los aspectos relacionados a la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2009 y de su desempeño financiero por el periodo que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Normas de Auditoria Gubernamental.

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales

Guatemala, 27 de abril de 2010



Estados Financieros

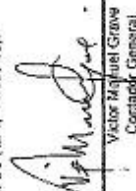
Asociación Obras Sociales del Santo Hermano Pedro
Fratres Franciscanos
 "¿Un alma tierna, no más, si la pierdes ¿Qué harás?"
Santo Hermano Pedro



ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES DEL SANTO HERMANO PEDRO, F. F.
 BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE 2,009
 (En Quetzales)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO NETO
NO CORRIENTE		Capital
Vehículos	417,050.00	
Mobiliario y Equipo	445,594.33	
Mobiliario y Equipo de Computación	52,845.70	
Herramientas	9,308.00	
CORRIENTE	925,805.43	
Caja y Bancos	503.54	
Inventario de Medicinas de Gobierno	105,948.79	
Inventario de Útiles y Enseres	6,845.22	
SUMA ACTIVO	<u>1,100,233.96</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO
		<u>1,100,233.96</u>

El Intendente Contador de la Asociación Obras Sociales del Santo Hermano Pedro, F. F., registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), bajo el número 110.533, hace constar que el Balance General que antecede, presenta el movimiento de los fondos obtenidos del Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISP) de las Cajas Fideicomiso y Libros Apuntados al 31 de diciembre 2,009, y que asciende a la cantidad de UN MILLÓN CIENTO MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y TRES QUETZALES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (Q. 1,100,233.96).


 Victor Manuel Grau
 Contador General


 Padre Giuseppe Contran
 Responsable de la Información




 PADRE GIUSEPPE CONTRAN CRIVELLARO
 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

6ª Calle Oriente No. 20,
 1.a Antigua Guatemala, Guatemala, C. A.
 PBX: (502) 7931-2100
 E-mail: asociacion@abrashermanopedro.org
 Sitio web: www.abrashermanopedro.org



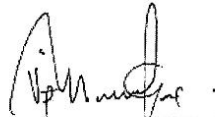
ASOCIACIÓN
OBRAS SOCIALES DEL
" SANTO HERMANO PEDRO "
FRAILES FRANCISCANOS OFM


"Un alma tienes no más;
si la pierdes ¿qué harás?"
Santo Hermano Pedro.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES DEL SANTO HERMANO PEDRO, F. F.
(Cifras en Quetzales)

INGRESOS			
Ingresos del Gobierno			5,750,000.00
EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES			
Personal Permanente	5,319,730.33		
Cuota Patronal IGSS	419,280.93	5,739,011.26	
MATERIALES Y SUMINISTROS			
Alimentos para Pacientes	1,738.74		
Productos Medicinales y Farmacéuticos	9,250.00	10,988.74	5,750,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO			0.00

El infrascrito Contador de la Asociación Obras Sociales del Santo Hermano Pedro, F. F., registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), bajo el número 110,633, hace constar que el Estado de Ingresos y Egresos que antecede, presenta el movimiento de los fondos obtenidos del Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tomados de las Cajas Fiscales y Libros Auxiliares al 31 de diciembre de 2,009, y del cual se tiene un registro del ejercicio que asciende a la cantidad de cero quetzales (Q. 0.00).


Victor Manuel Grave
Contador General


Elizabeth García Oseida
Auditora Intérita




PADRE GIUSEPPE CONTRAN CRIVELLARO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

6ª. Calle Oriente No. 20 La Antigua Guatemala, Guatemala, C. A. 03001
P.B.X. (502) 7931-2100 Ext. 101 Fax (502) 7931-2100 Ext. 141

E-mail: asociacion@obrashermanopedro.org Website: www.obrashermanopedro.org

"RENACER" Tel. 5517-0769 / 68 E-mail: renacer@obrashermanopedro.org Website: www.centrorenacer.org



Notas a los Estados Financieros

Nota No. 01

Declaración de cumplimiento con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Los Estados Financieros de la Asociación de Obras Sociales del Hermano Pedro, están elaborados con base en Normas Internacionales de Contabilidad.

Nota No. 02

Base de Medición

Las cifras de los Estados Financieros de la Asociación de Obras Sociales del Hermano Pedro, Padres Franciscanos están expresadas en Quetzales, moneda del curso legal en Guatemala desde el 26 de noviembre de 1924.

Nota No. 03

Políticas Contables

Los Ingresos y egresos son registrados en Caja Fiscal forma 200-A-3, de acuerdo a su respectivo documento de soporte.

Los Ingresos de la Asociación son registrados en orden correlativo de acuerdo a las Formas 63-A2.

Los Egresos son registrados de acuerdo a orden correlativo de números de cheques de los Bancos Banrural y G & T Continental.

La Asociación registra en el Libro de Inventarios las altas o bajas de los bienes, sin embargo se verificó que en el año 2009, no se adquirieron bienes.





INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Giuseppe Contran Crivellaro
Presidente y Representante Legal
ASOCIACION "OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES
FRANCISCANOS
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a ASOCIACION "OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideremos deba ser comunicado en este informe.

Guatemala, 4 de mayo de 2010





INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Giuseppe Contran Crivellaro
Presidente y Representante Legal
ASOCIACION "OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de ASOCIACION "OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que consideremos deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 4 de mayo de 2010



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

La última auditoría practicada a la Asociación por parte de la Contraloría General de Cuentas, abarcó el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 verificándose que las autoridades cumplieron con implementar las recomendaciones formuladas por la Comisión de Auditoría.

8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	FRAY GIUSEPPE CONTRAN CRIVELLARO	DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2008	31/12/2009
2	JUAN FRANCISCO SOLIS MELGAR	ADMINISTRADOR GENERAL	01/08/2006	31/12/2009
3	MARIA ELIZABETH GARCIA OSEIDA	AUDITOR INTERNO	01/01/2008	31/12/2009



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

AREA FINANCIERA

MARA LUCINDA JUAREZ JORDAN
Auditor Gubernamental

RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA
Supervisor Gubernamental



10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

Ser una institución religiosa y humanista que expande la caridad y solidaridad a ejemplo del Santo Hermano Pedro, dando atención integral para ofrecer una mejor calidad de vida y dignidad a la persona, con énfasis en el más pobre, no importando su religión raza y condición.

Misión

Brindar con amor y caridad atención de alta calidad a la población de escasos recursos, pacientes externos, internos, quirúrgicos y crónicos, con servicios básicos preventivos y especializados de salud; albergue, alimentación y vestuario; educación integral, moral y espiritual, en coordinación con voluntarios, entidades nacionales y extranjeras.

Estructura Orgánica

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 526-88 de fecha 15 de julio de 1988 del Ministerio de Gobernación, la estructura organizativa de la Asociación, está integrada de la forma siguiente: a) Asamblea General, la cual constituye el órgano superior de "La Asociación", la cual se conforma con los miembros de todos los sectores que integran "La Asociación". b) La Junta Directiva está integrada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales. La entidad se constituye con las unidades administrativas, técnicas de dirección y control interno, comisiones, cuerpo de asesores, necesarios para el cumplimiento de sus fines establecidos.



ANEXOS



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
ASOCIACION OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO, PADRES
FRANCISCANOS
MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS POR AÑO DE OPERACIONES
PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

ANEXO No.1
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2008			610.46
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009	9,812,221.98	9,812,328.50	503.94
TOTAL	9,812,832.44	9,812,328.50	503.94

Del total de ingresos percibidos por la Asociación Obras Sociales del Hermano Pedro Padres Franciscanos, ejecutó egresos por 99%, quedando una disponibilidad al 31 de diciembre de 2009 de QUINIENTOS TRES QUETZALES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q. 503.94).

ANEXO No. 1-A
INTEGRACION DE SALDO CUENTAS BANCARIAS

BANCO	No. CUENTA	NOMBRE	SALDO
BANRURAL	No. 3-001-03134-1	Asociación Obras Sociales del Hermano Pedro	0.00
BANRURAL	No. 3-001-12213-8	Asociación Obras Sociales del Santo Hermano Pedro F.F.	0.65
BANRURAL	No. 4-001-05118-2	Asociación Obras Sociales del Santo Hermano Pedro Cuenta Gobierno	503.29
BANCO G & T	No. 030-602311-3	Asociación Obras Sociales del Hermano Pedro Cuenta Gobierno	0.00
TOTAL			503.94



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
ASOCIACION OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS
DETERMINACION DEL SALDO DE CAJA Y BANCOS
PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

ANEXO No.2

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	610.46
(+) INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	9.812,221.98
SUBTOTAL	9.812,832.44
(-) EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	9.812,328.50
SALDO DE CAJA Y BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	503.94

Fuente: Papeles de trabajo elaborados en el desarrollo de la auditoría.



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ASOCIACION OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS
 INGRESOS PERCIBIDOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

ANEXO No.3
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL INGRESOS
SALDO ANTERIOR	610.46
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	5,750,000.00
PRESTAMOS OBRAS SOCIALES	1,250,009.59
REINTEGROS, NOTAS DE DEBITO, ANULACIONES DE CHEQUE, INTERESES	16,053.91
PRESTAMOS INTERNOS FONDOS PRIVATIVOS	2,796,158.48
TOTAL	9,812,832.44



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ASOCIACION OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS
 INGRESOS PERCIBIDOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

ANEXO No. 3-A
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

No. CONVENIO	ENTIDAD	FECHA	ASIGNACION ESTIMADA	ASIGNACION REAL
DA-32-2009	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	30-01-2009	7.000,000.00	5.750,000.00

ANEXO No. 3-B

RECIBO FORMA 63-A2	FECHA	VALOR	FOLIOS
838788	06/05/2009	1.750,000.00	615160
838789	29/09/2009	1.500,000.00	615174
838790	27/10/2009	2.000,000.00	615177
838791	29/10/2009	500,000.00	615177
TOTAL		5.750,000.00	

Comentario:

Los fondos públicos que recibe la entidad, provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con la suscripción del Convenio No. DA-32-2009 de prestación de servicios médicos y cooperación financiera, por valor de SIETE MILLONES DE QUETZALES (Q.7.000,000.00); el total de aportes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social durante el año 2009, ascendió a CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES (Q.5.750,000.00), que representa el 82%; y el aporte de Obras Sociales del Hermano Pedro, fue de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVE QUETZALES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (Q.1.250,009.59) que representa el 18% del total de los ingresos. Dichos recursos se utilizaron en gastos de sueldos y salarios del personal de la entidad. En lo relacionado a prestamos internos de fondos privativos forma parte de la caja fiscal y se utilizaron para solventar pagos de sueldos y salarios de personal pero fueron devueltos conforme las transferencias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para regularizar la cuentas.



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
ASOCIACION OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS
EJECUCION PRESUPUESTARIA POR TRIMESTRE
PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

ANEXO No.4

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO 2009	EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	EJECUTADO SEGUNDO TRIMESTRE	EJECUTADO TERCER TRIMESTRE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES								
011	Personal Permanente	6.370,000.00	2.022,248.04	1.729,464.67	1.568,266.74	1.096,345.65	6.416,325.10	91.66 %
051	Cuota Patronal IGSS	630,000.00	176,836.60	150,843.64	137,363.25	96,022.67	561,066.16	8.02
MATERIALES Y SUMINISTROS								
211	Alimentos para Personas					3,558.74	3,558.74	0.05%
266	Productos Medicinales y Farmacéuticos					19,050.00	19,050.00	0.27%
TOTAL		7,000,000.00	2,199,084.64	1,880,308.31	1,705,629.99	1,214,977.06	7,000,000.00	100%



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES
 ASOCIACION OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS
 CORTE DE FORMAS OFICIALES
 PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

ANEXO No.5

TIPO FORMULARIO	ENVIO FISCAL		AUTORIZADAS			UTILIZADAS			EXISTENCIAS		
	No.	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
200-A3 Caja Fiscal	11735	20/01/2009	615151	615250	100	615151	615183	33	615184	615250	67
63-A2 Ingresos Varios	11593	30/07/2007	838751	838850	100	838751	838791	41	838792	838850	59
1-H Constancia a Almacén	11624	12/11/2007	354151	354200	50	354151	354200	50	-	-	-
1-H Constancia a Almacén	11638	26/12/2007	354201	354250	50	354201	354241	41	354242	354250	9

Fuente: Envíos Fiscales

Comentario:

Se realizó corte de las formas oficiales formas 200-A3 caja fiscales, 63-A2 ingresos varios, 1-H constancia de ingreso a almacén y conteo físico de las mismas, reportando al día 31 de diciembre de 2009, saldos de existencia, comprobándose que no existen irregularidades en el uso de las mismas.





**CONTRALORÍA
GENERAL DE CUENTAS**
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

DAEE-0339-2009

Guatemala, 28 de octubre de 2009

Auditor Gubernamental:
LICDA. MARA LUCINDA JUAREZ JORDAN

En base a los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la ASOCIACION "OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS, CON REGISTRO DE CUENTADANCIA NUMERO A5-61, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ, para practicar Auditoría correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos, si es necesario debe(n) constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 20 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo, la presente auditoría debe realizarse en dos etapas debidamente coordinadas con el supervisor asignado hasta finalizar la misma.

[Firma]
LIC. CARLOS ANTONIO ESCOBAR BARILLAS
Subcontratador de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

Vo.Bo. *[Firma]*
Lic. Arturo Escobar Barillas
Subcontratador de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



Formulario SR1
Anexo No. 1

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Nombre de la Entidad ASOCIACION OBRAS SOCIALES HERMANO PEDRO PADRES FRANCISCANOS		Dirección de la Entidad/Auditada 6a. Calle Oriente No. 20 Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepequez	
No. de Cuadrícula A5-61		Teléfono de la Entidad/Auditada 7832-0883	
Tipo de Auditoría Gubernamental		Período Auditado 01 de enero al 31 de diciembre 2009	
Nombramiento DAEE-0339-2009 y DAEE-0026-2010		No. Carta a la Gerencia y Fecha No se presentó Carta a la Gerencia	
Auditor Gubernamental Licda. Mara Lucinda Juevez Jordán		Supervisor Lic. Rafael Estuardo Ortiz Siguenza	

No.	Condición y Recomendación CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
			Realizada	No Cumplida	
	Condición:				
	Recomendación:				
	Condición:				
	Recomendación:				
	Condición:				

NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones será motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002.

[Handwritten Signature]

FECHA 15 de abril de 2010

[Handwritten Signature]
Auditor Gubernamental

Nombre del Titular o Máxima Autoridad
ENTIDAD AUDITADA





UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Área Estadística

No. []

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1 ORGANIZACIÓN O ENTIDAD AUDITADA: ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DEL HERMANO PEDRO, PADRES FRANCISCANOS
6a. Calle Oriente No. 20 Antigua Guatemala, Guatemala

1.1 ORGANISMO AL QUE PERTENECE: NO GUBERNAMENTAL

1.2 NÚMERO DE CUENTADANCIA: A5-61

2 CODIGO (Exclusivo estadística):

3 NOMBRAMIENTO No.(s): DAE-0339-2009 Y DAE-0026-2010

4 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO: DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

5 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S): 28 DE OCTUBRE 2009 Y 16 DE FEBRERO DE 2010

6 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES): LICENCIADA MARA LUCINDA JUAREZ JORDAN Y GELDER ALBERTO PRADO GIRON

7 PERIODO AUDITADO: DEL 1 1 2009 AL 31 12 2009 No. PERIODOS AUDITADOS: 12

8 FECHA PRESENTACIÓN DE INFORME(S):

FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA

9 TIPO DE AUDITORÍA		16 TIPO DE OBRA 4/		No. Obras	Monto
10 MONTO AUDITADO		Puentes		Q	-
Ingresos	9,812,832.44	Pavimentos		Q	-
Egresos	9,812,328.60	Edificios Escolares		Q	-
TOTAL	Q 19,626,160.84	Otros edificios		Q	-
11 OBJECIONES DESVANECIDAS		Salón usos múltiples		Q	-
En efectivo	Q -	Const. Y Mant. Carretera		Q	-
En documentos	Q -	Instalaciones Deportivas		Q	-
Otros.	Q -	Sistema de Agua Potable		Q	-
12 DENUNCIAS 1/		Drenajes		Q	-
Tipo de infracción		Energía Eléctrica		Q	-
Fundamento legal		Otros		Q	-
Motivo		TOTAL		0	Q -
Lugar		17 OBSERVACIONES			
13 FORMULACIÓN DE CARGOS 2/					
Tipo de infracción					
Fundamento legal					
14 SANCIONES 3/					
Tipo de infracción					
Fundamento Legal					
16 Presupuesto Asignado	Q -				
Modificaciones (+) ó (-)	Q -				
Vigente	Q -				
Ejecutado	Q -				
Por devengar	Q -				

18 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES DE LA AUDITORIA

Licenciado Rafael Estuardo Ortiz Sisonza, Supervisor, Licenciada Mara Lucinda Juárez, Jordán Auditor Gubernamental

(Handwritten signatures and stamps)

Supervisor Gubernamental - GUATEMALA, C. A.

AUDITOR GUBERNAMENTAL ENTIDADES ESPECIALES - GUATEMALA, C. A.

